

**ACTA
N°92 SESION EXTRAORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

Lunes 17 de Agosto de 2015.-

En Melipilla, lunes 17 de agosto de 2015, siendo las 17:00 horas, se da inicio a la Sesión extraordinaria N°92 del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, Presidida por su Alcalde Don **Mario Gebauer Bringas**, con la asistencia, al iniciar la sesión, de los siguientes señores concejales:

- 1.- Don Pedro Martínez Romo**
- 2 -Don Juan González Alarcón**
- 3.- Doña Carla Meza Carrasco**
- 4.- Don Alexander Henríquez Armijo**
- 5.- Don Fernando Pérez Aguirre**
- 6.- Javier Ramírez González**

Actuó como Ministro de fe, la Secretaria Municipal Suplente Doña **Claudia Chiguay Silva**, como dactilógrafa la Señora Fabiola Maureira Salas.

Se deja constancia de la presencia de la señora; Elida Traverso, Directora Secpla; Carlo Gutiérrez, Director Jurídico; Alfredo Bruna, Administrador Municipal; Marcelo Martínez, Ingeniero Ambiental; Boris Orellana, Encargado de oficina Ambiental; Carlos Núñez, Director de la DAO.

TABLA:

1.-MEMORANDUM N°377, SECPLA, ADJUDICACION LICITACION PUBLICA “INGENIERIA BASICA, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y DESARROLLO DE PERFIL DE ACUERDO AL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIONES DEL RELLENO SANITARIO DE MELIPILLA”.

2.- SUBVENCIONES.

DESARROLLO DE LA TABLA

1.-MEMORANDUM N°377, SECPLA, ADJUDICACION LICITACION PUBLICA “INGENIERIA BASICA, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y DESARROLLO DE PERFIL DE ACUERDO AL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIONES DEL RELLENO SANITARIO DE MELIPILLA”.

El señor Alcalde: bueno el primer punto tiene que ver con la adjudicación de la licitación pública e ingeniería básica, estudio de impacto ambiental y desarrollo de perfil de acuerdo al sistema nacional de inversiones de relleno sanitario de Melipilla, este es un proyecto que fue aprobado por la subsecretaría de desarrollo regional, el cual marca un programa de la subsecretaría la cual apoya y acompaña estos vertederos controlados y vertederos a nivel nacional, existe un programa nacional de residuos sólidos que tiene recursos asociados para ir normalizando colaborando y coordinando con distintos municipios de todo Chile, que administran rellenos sanitarios pero también los vertederos, este es un estudio que tiene un trasfondo bien importante que quiero transparentar absolutamente porque este estudio es la base de lo que va a hacer el próximo relleno sanitario para Melipilla, he recogido distintas conversaciones e opiniones del concejo municipal en el marco de lo que hoy día se licita y hoy día está la adjudicación para construir un relleno sanitario pequeño y que eso quede absolutamente claro está en las bases de la licitación están las propuestas de las empresas acá presentadas, es un relleno que solamente va a admitir lo que hoy día admite el vertedero controlado de Popeta, son las comunas de Melipilla, María Pinto, San Pedro y Alhue, ninguna más y lo que está considerado en este estudio posterior ingreso al sistema nacional de inversión y al sistema de evaluación de impacto ambiental, la posibilidad de tener un relleno pequeño que permita continuar con el depósito de la basura de Melipilla y las comunas pequeñas cercanas a nuestra comuna y que no tienen donde depositar y eso significaría una situación compleja lógica y financieramente hablando, depositar en algún relleno sanitario de Santiago, esto de las tarifas de los kilómetros de traslado de esa basura en términos económicos y financieros, para los municipios que están involucrados tener un relleno sanitario de esa envergadura.

El Concejal Ramírez: sería pequeño y no competiría mucho con lo que pretenden hacer en Cartagena.

El señor Alcalde: yo quiero transparentar eso una alternativa era haber hecho un relleno sanitario mediano o grande que incluyera las comunas de la quinta región, o de la provincia vecina, en algún momento fue petición de la subsecretaría regional del gobierno anterior, la actual que este proyecto incorporara otras comunas en la cual tome la decisión y en parte lo hemos conversado no hacer un relleno sanitario de esas dimensiones porque sería un impacto importante en la comuna, no solamente por la dimensión del relleno sino la cantidad de basura que se va a depositar en ese lugar sino también por todo lo que significa el impacto vial de camiones de distintas comunas de la quinta región o de la provincia de Talagante en el marco de eso, este es un relleno pequeño que cumple la función que hoy día cumple el actual vertedero, este es el primer paso para dos cosas muy relevantes, primero hay un trabajo de coordinación con la Seremi de Salud muy buena, y que nos va a permitir en los próximos meses la formalización de la utilización del actual vertedero y que va a estar vinculado al proceso del modo rellenos sanitarios, eso ya está avanzado con la Seremi de Salud, yo estuve con el equipo del Seremi hace un mes y hace unos días nos pidieron dos estudios simples que son para formalizar esa decisión que ya tomó la Seremi de Salud, en el marco de compatibilizar con el proyecto nuevo, hubo algún retraso de parte de la Subdere porque hubo un periodo largo de tiempo donde no hubo encargado programa residuos sólidos, eso también lo sabe la Seremi de Salud y en el

marco de eso esta es una buena oportunidad para melipilla de dejar en forma coordinada responsable los plazos, no solamente la ampliación del actual vertedero sino la posibilidad de tener un relleno sanitario pequeño insisto que cumpla la misma función que hoy día tiene el vertedero, pero con toda la normativa sanitaria de todos los servicios públicos que fiscalizan estos rellenos, hay una alternativa que es discusión del concejo posterior a la presentación del estudio que tiene que ver con la administración del relleno, mi opinión en el marco de este relación de relleno sanitario es que lo siga administrando la municipalidad, esa es mi propuesta hoy día no vamos a votar eso pero si vamos a votar los estudios y el inicio de este proceso que va a permitir en el mediano plazo contar con el relleno sanitario que cumpla con todas las normas eso significa la creación de un equipo mucho más especializado, en la dirección de gestión ambiental van haber más fiscalizaciones permanente en los servicios públicos, más exigente lo que hoy día es el vertedero controlado porque hoy día son cosas distintas, y vamos a tener que cumplir con una serie de normativas que están altura de eso, estos saben que significa un ahorro de bastantes recursos para el presupuesto municipal que bordean tomo la Seremi de Salud en el marco de compatibilizar con el proyecto nuevo, hubo algún retraso de parte de la Subdere porque hubo un periodo largo de tiempo donde no hubo encargado del programa residuos sólidos, eso también lo sabe la Seremi de Salud y en el marco de eso esta es una buena oportunidad para melipilla de dejar en forma coordinada responsable los plazos no solamente la ampliación del actual vertedero sino también la posibilidad de tener un relleno sanitario pequeño que cumpla la misma función que hoy día tiene el vertedero pero con toda la normativa, sanitaria y legal de todos los servicios públicos que fiscalizan estos rellenos hay una alternativa de que es discusión del concejo posterior a la presentación anterior que tiene que ver con la administración del relleno mi opinión en el marco de este inicio de relleno sanitario es que lo siga administrando la municipalidad, eso también la creación de un equipo mucho más especializado en la oficina de higiene ambiental, van haber más fiscalizaciones, más exigente el vertedero controlado y vamos a tener que cumplir con las normativas y un ahorro grande para el presupuesto municipal que bordea varios millones, nosotros estamos presentando un servicio a las comunas vecinas a mi me toco formalizar en la primera gestión hace unos años atrás, tanto San Pedro como Alhue, en ambos municipios la basura no iba a Santiago quedaba en las comunas, en condiciones ambientales complejas en algunos casos se quemaba se votaba en algunos lugares entonces ahí tenemos un cobro distinto a los rellenos sanitarios de Santiago porque son absolutamente, viable para esas comunas hacia melipilla en todo sentido ese es como el contexto que va a explicar Boris Orellana el profesional a cargo.

El Concejal Martínez: se cuenta con el terreno para la ampliación.

El señor Alcalde: eso también es importante porque nosotros ingresando al sistema de evaluación impacto ambiental terminado los estudios la Subdere pasaría a financiar la compra del terreno, y es el colindante al vertedero y está en el mapa que Boris va a explicare están todos los documentos en Jurídico para el que quiera lo vaya a revisar, nosotros tenemos ahora que ampliar esa compra venta, una demora importante del programa porque faltaba encargado ahí una demora a nivel nacional eso lo sabe la Seremi de Salud, les parece que pasamos a la explicación.

El señor Boris Orellana: nosotros estamos licitando la ingeniería básica del impacto ambiental y se ingresa al sistema vial de inversiones de lo que salga de todo eso del producto que sale de ahí entonces como decíamos ahí el nuevo proyecto de relleno sanitario es un proyecto que de disposición final de residuos sólidos esto es lo fundamental en el proceso de residuos domiciliarios de la comuna y lo que estamos ingresando es la disposición final para las comunas de Melipilla y María Pinto, Alhue y San Pedro, en un terreno que son 109 hectáreas, continuo al actual vertedero, a la vez la información que se está dando a conocer esta en el informe que se les entrego a cada uno de los concejales, los informes de las diferentes empresas que postularon a este proyecto y la adjudicación de la empresa que cumplió con todo lo solicitado.

El señor Alcalde: el próximo relleno sanitario está diseñado para que tenga Boris cuantos años de vida útil.

El señor Boris Orellana: estamos hablando de 40 años la idea es tenerlo solo para estas comunas mencionadas y el resultado va hacer como se proyectan en la cantidad de residuos, y en cuanto a la cantidad de todos los rellenos y eso se va a distribuir en impacto ambiental y este va a modificar la ingeniería básica y les va a decir según los resultados de sondeo tenemos que hacer unos arreglos por eso es importante la ingeniería básica dentro del impacto ambiental.

El Concejal González: en esa ingeniería básica está considerado consultar el sellado abajo y previendo una fisura tenemos un plan o diseño de pileta de descarta dora de esto.

El señor Boris Orellana: lo más posible que va a ocurrir es que el proyecto tenga una planta de tratamiento y una planta de embalse de los líquidos entonces en caso que colapse esa planta este embalse y respecto al decreto 281 este obliga revisar absolutamente revisar el suelo y aislar ductos de drenaje ahora si en este caso la empresa tiene una duda se obliga hacer un estudio sobre la roca.

El Concejal González: en estos diseños no se ha pensado hace años atrás se pensó trabajar con el gas y sería interesante y hoy día la tecnología nos podría sacar el valor agregado.

El señor Boris Orellana: nosotros estamos hablando de cumplir el tema de impacto ambiental una vez que entremos a la ingeniería de detalles, pero nosotros necesitamos lo básico.

El Concejal González: yo lo planteaba de manera que no se nos olvide que sea una buena herramienta.

El señor Marcelo Martínez: muchos drenajes trabajan con relleno de gas.

El Concejal González: respecto al terreno que alguien pregunto endenante este terreno se viene trabajando hace años esa promesa está vigente los plazos.

El señor Alcalde: está vigente pero hay que hacer una ampliación, a nosotros se nos produjo un retraso en todo el proyecto que para nosotros era importante que la Seremi de Salud estuviera al tanto donde no hubo jefe de residuos sólidos de la Subdere, y ahí se produjo un caso importante que nos genero y en vista de eso la Subdere reactiva la compra del terreno producto del ingreso nuestro, es importante saber el monto de los estudios de esta inversión no es barato.

El señor Boris Orellana: son en promedio \$153.000.000.-

El señor Alcalde: financiamiento de Subdere de este mismo programa de suelo, son 109 hectáreas.

El Concejal Ramírez: ¿cuánto sería el valor estimado de este proyecto sanitario?

El señor Alcalde: eso lo dicen los estudios, y salen de ese programa de la Subdere.

El señor Boris Orellana: esto se ha hecho en Antofagasta, Rancagua.

El señor Alcalde: el de Rancagua muy bueno Boris llevo dirigentes de melipilla para ver el de Rancagua que es más grande que el que estamos pensando ahora, la gente quedo conforme como se maneja allá.

El Concejal González: lo bueno que en la ingeniería de base se puede trabajar el entorno de la comunidad el impacto la mitigación.

El señor Boris Orellana: está contemplado la participación temprana una vez que tengamos determinado las magnitudes del relleno se va hacer la participación temprana con la comunidad, antes de ingresar al impacto ambiental ya que hay cosas que la gente pueda ver que sean consideradas.

El Concejal Ramírez: en el marco de lo que se ha expuesto me parece pertinente seguir trabajando en esa línea, el otro día cuando se puso sobre la mesa, a mi me saltaron dudas si estábamos hablando de un relleno sanitario de que dimensiones el impacto que vamos a tener principalmente en carga vial pero en estas características es necesario principalmente en una ciudad que es cabecera de provincia que necesita un ingenio económico, también está dentro de lo que es posible financiar lo que si lo que me sumo al concejal González, si le colocara este valor agregado tirar el proyecto y ver la sustentabilidad del proyecto que sea lo más amigable posible a la comunidad solamente del sector del medio ambiente, en temas de reciclaje y reutilización cosas que se puedan ir contemplando, cosa que no sea un proyecto mas y sea algo distinto y ellos ojala que se pueda colocar más trabajo y tratar poder hacer mucho más amigable con el ecosistema.

El señor Alcalde: Carlos está trabajando una propuesta un proyecto.

El señor Carlos Núñez: y el vertedero es una vía estratégico para eso.

El señor Alcalde: ¿en cuánto tiempo puedes hacer la presentación de esto?

El señor Carlos Núñez: es dos meses tenemos claro el tema el miércoles tenemos una presentación para el Cotea y queremos invitar a los concejales, para que nos puedan acompañar con Francisco Méndez, es la persona que está trabajando con nosotros, reutilización de la basura y desperdicios estos se van a contemplar estos dos proyectos, en algún momento y el nuevo vertedero nuestra fuente de abastecimientos.

El Concejal Ramírez: hay empresas como alguna vez vino alguien a la oficina no recuerdo el nombre de la empresa, que están comprando la basura y están cambiándolo por mobiliario urbano, de repente son iniciativas importantes.

El señor Carlos Núñez: la experiencia que quiero el miércoles es para ver en este minuto como se inserta, para que vean el miércoles que Francisco construyo su casa solo con basura, y no parece basura, el tiene los registros donde sale la basura.

El Concejal González: lo que me deja tranquilo verdad que el diseño va hacer vamos a seguir manteniendo este relleno para comunas vecinas, porque a uno le preocupa que se transforme en un tremendo elefante.

El señor Alcalde: el funcionamiento es manejable.

El Concejal Martínez: el año 1994 se inicio.

El señor Boris Orellana: seis hectáreas aprobadas no puede avanzar mas allá.

El señor Alcalde: cualquier consulta o duda del proceso ahí esta Boris y Carlos a disposición de gestión ambiental, la idea de esta adjudicación que fuera lo más responsable con la comuna, no generar una discusión en el marco de lo que está ocurriendo en otras comunas de la región metropolitana de este proyecto, y que la municipalidad siga a cargo para que las comunas vecinas puedan trabajar con nosotros, si licitáramos una empresa privada tendríamos que pagar nosotros.

El Concejal González: poder ver el tema de cómo ordenanza respecto de perseguir la basura en los caminos rurales la gente en la madrugada anda votando basura en el Bajo, nos ayudaría ese tema de la ordenanza para la basura que votan.

El Concejal Pérez: ver el tema pertinente de los v vecinos de Popeta tratar de ejercer con los dirigentes sociales o los territoriales de nosotros de informar y que estén en Popeta de sobre lo que se va hacer con relación al vertedero, con Relaciones Publicas para que ellos estén tranquilos y además completamente a favor de esto.

La Señorita Claudia **Chiguay**: ¿aprobado?

El concejal **González**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros El Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales, Juan González, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Adjudicación de la licitación pública “Ingeniería básica, estudio de impacto ambiental y desarrollo de perfil de acuerdo al sistema nacional de inversiones del relleno sanitario de melipilla” N° 2673- 35-LP15, adjudicar al oferente Gestión de la calidad ambiental sociedad Anónima, por \$153.558.022, IVA incluido, el plazo de ejecución es de 8 meses contados desde la total tramitación del respectivo acto administrativo que lo apruebe.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°774.-

2.- SUBVENCIONES

El señor Alcalde: ahora el tema de las subvenciones, la idea es que tuvimos una pequeña coordinación con la directora de Secpla y el administrador municipal, como ustedes ya tienen la información hacer un par de reuniones específicas de subvenciones y queda una semana y media y tomar la decisión de la entrega de subvenciones el primer acuerdo que lo

hemos hecho en otros concejos, a todas las organizaciones del adulto mayor que es la pega más fácil y podríamos tener la primera reunión de trabajo el próximo lunes especial subvenciones dos horas a eso y si no tenemos el acuerdo total, citar a una siguiente que se lleguen acuerdo y poder entregar los recursos, la idea es no modificar tanto los montos llevamos varios millones de pesos entregados, y estamos revisando el presupuesto y mañana con el Administrador y Marcia Werchez y el lunes traer los fondos disponibles.

El Concejal Henríquez: como va hacer el sistema de evaluación de estos días lo digo sería bueno que los territoriales visitaran a los sectores que le hemos dado anteriormente, para ver si compraron las cosas solicitadas o si funcionan, pero teniendo claro, ir viendo aquellas agrupaciones que se les han dado.

El señor Alcalde: pidamos el listado de todas las organizaciones que se le ha dado subvención.

El Concejal González: que las sedes de las juntas de vecinos sean integradoras, de los lugares, que nace el egoísmo creo que debiéramos de buscar eso también un puntaje de prestarse las sedes.

El Concejal Henríquez: cruzar la información de aquellas personas que han recibido subvención a través de gobierno, Gore, Chiledeportes ir viendo el tema de los dineros y se le dan prioridad a otras personas.

El señor Alcalde: entonces el próximo lunes a las 16:00 horas y tratemos de llegar acuerdo definitivo de subvenciones hoy día entonces aprobado adultos mayores la cantidad de \$300.000.- vamos a coordinar la entrega de los cheques a los adultos mayores en dos reuniones e invitamos al concejo.

La Señorita Claudia **Chiguay**: ¿aprobado?

El concejal **González**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros El Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales, Juan González, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Las subvenciones a los Clubes de adulto mayor, por un monto de \$300.000.- de acuerdo a listado adjunto.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°775.-

El Concejal González: sería bueno entregar un saludo y nuestra preocupación a la familia de Darío Jerez, porque no lo están pasando bien.

El señor Alcalde: el tiene un buen diagnostico y esta hoy día en etapa de recuperación, pese a lo que le ocurrió dentro de la gravedad está bien en su diagnostico.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N°0774: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros El Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales, Juan González, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Adjudicación de la licitación pública “Ingeniería básica, estudio de impacto ambiental y desarrollo de perfil de acuerdo al sistema nacional de inversiones del relleno sanitario de melipilla” N° 2673- 35-LP15, adjudicar al oferente Gestión de la calidad ambiental sociedad Anónima, por \$153.558.022, IVA incluido, el plazo de ejecución es de 8 meses contados desde la total tramitación del respectivo acto administrativo que lo apruebe.

ACUERDO N°0775: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros El Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales, Juan González, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Las subvenciones a los Clubes de adulto mayor, por un monto de \$300.000.- de acuerdo a listado adjunto.

Doy fe,

CLAUDIA CHIGUAY SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)